CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Bogotá D.C., 2025-12-09

Señores
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE SALUD
Ciudad

El suscrito revisor fiscal DIEGO ARMANDO MENDOZA CONTRERAS, hace saber que la firma TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje en los seis meses inmediatamente anteriores a la presentación de la oferta.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



Diego Armando Mendoza Contreras
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional: 145058-T
C.C. No. 88245651 de Cúcuta, Norte de Santander

TECNOLOGÍA EN PROCESOS DE CONTROL S.A.S.
Cra. 94A No. 71A - 28 - Tel.: 7028528 comercial@teprocsas.com
Bogotá – Colombia